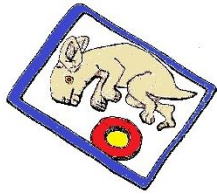


CRÓNICAS, HISTORIA Y CULTURA DE ECATEPEC



Año: II Número: 24 Fecha: Junio 2021.

PRIMERA ESCUELA EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO XALOSTOC.¹

Angélica Rivero López.
CRONISTA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS

En el Siglo XVIII se registraron las tierras que pertenecían al Santo Patrono del Pueblo de Xalostoc "San Pedro", las cuales servían para sufragar los gastos de su fiesta o bien para realizar obras pías en la comunidad (Foto 1). El documento histórico que registró esas tierras está fechado el 27 de agosto del año 1793 y fue realizado por el Cura y Juéz Eclesiástico el Dr. Don Ignacio Castañeda y Medina.



Este documento formó parte del Foto 1. San Pedro Apóstol (Fotografía Angélica Rivero López, 2017).

¹ Agradecemos la valiosa colaboración e información del C. Rubén Andonegui Martínez y el Dr. Aurelio Sánchez Flores.

libro de visitas e inventarios del Pueblo de San Pedro Xalostoc.

En el documento se mencionan tres parajes en el pueblo que eran tierras del Santo Patrono “San Pedro”, siendo estas: *Tlamapa*, *Tlalpopoctitlan* (*Tlalpopoltitlan*) y El Calbario (El Calvario), (Figura 1).

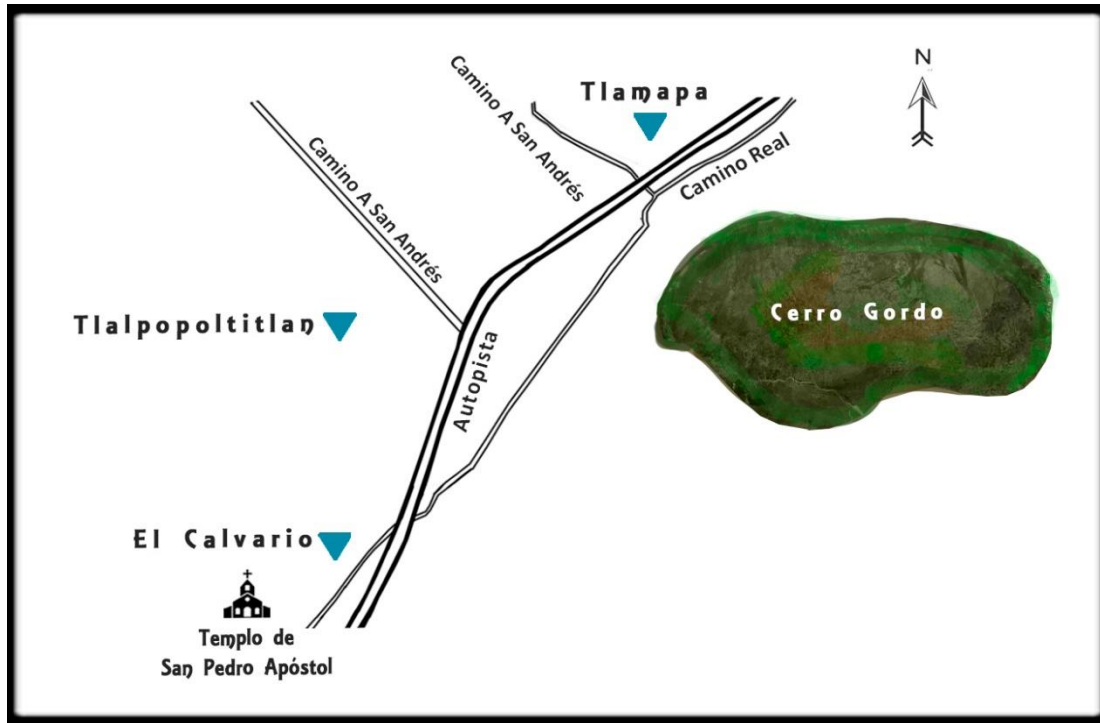


Figura 1. Croquis de localización de las tierras del Señor San Pedro (Recreación digital Víctor Manuel Bernal Villegas, 2021).

El primer paraje era llamado *Tlamapa*, que significa “Tierra que esta a la mano”, de *tlalli* - tierra, *maitl* - mano, *pa* - sobre. Se dice que eran tierras sembradas de magueyes y lindaban con tierras de la Hacienda del Risco al Norte y por el Sur con el Camino Nacional o Camino Real, por el Este con tierras del Padre Carbajal y por el Poniente con tierras del Señor Juan Antonio del Pueblo de Santa Clara Coatitla.

El segundo pedazo de tierra se ubicaba en el paraje llamado *Tlalpopoctitlan*, que significa “Entre el humear de la tierra”, de *tlalli* – tierra, *popoc* – humear, *ti* – entre. En escrituras del Siglo XX este paraje es denominado como *Tlalpopoltitlan*.²

Está ubicado en las inmediaciones del camino que va a San Andrés, por el lado Norte linda con la barranca llamada *Tepetlatlaco* y con tierras del Pueblo de Santa Clara Coatitla pertenecientes al Señor Blás Pacheco, al Sur al pie del cerro linda con tierras de Matías de los Angeles y Juan Sacarias de Santa Clara y por el Oriente con tierras de Miguel Aparicio.

El tercer pedazo de tierras de San Pedro está en el paraje llamado “El Calvario”.³ Hacia el Oriente de este paraje se ubicaba la casa que era dedicada para la “Escuela”⁴, la cual tenía una sala que servía para la enseñanza a la niñez, una pieza marital, aparte había

² Comunicación personal Aurelio Sánchez Flores, 2021.

³ En el documento es escrito como “Calbario”.

⁴ En el Libro Segundo de Providencias Diocesanas del Archivo Parroquial de San Cristóbal Ecatepec, queda asentada el 24 de enero de 1782 la orden sobre el establecimiento de escuelas en los pueblos de la Alcaldía Mayor de San Cristóbal Ecatepec, así como los fondos para el pago del salario de los maestros. El documento menciona que a través del despacho del virrey dirigido a los Alcaldes Mayores, ordena el establecimiento de escuelas y fondos con los que debían de pagar los salarios a los maestros. La orden fue dada en Real Cédula fechada el 22 de febrero del año 1778, en la que se ordena se establezcan escuelas en los pueblos y que los salarios que deban gozar los maestros en los bienes y rentas de las comunidades para que de ese modo se enseñe a los naturales en el idioma castellano la doctrina cristiana y a leer y escribir. Se les asigne salario a los maestros de las arcas de comunidad y que cuiden que el maestro cumpla con su trabajo y que los párrocos atiendan y observen la conducta de los maestros. Acusó de recibida la orden el Alcalde Mayor de San Cristóbal Ecatepec Martín de Mayorga, quien estampó su firma.

una sala maltratada, una cocina vieja y otras piezas. En total eran seis piezas o cuartos, pero sólo dos servían. Se aclara que el paraje y la casa eran del Señor San Pedro, aunque originalmente eran tierras del difunto Eusebio Valentín. Este señor realizó dos raspas de los magueyes de San Pedro y jamás aportó nada a la Iglesia, y en 1786 cuando hubo hambre en la localidad se fue del pueblo junto con su esposa y murieron en tierra caliente y no dejaron descendencia quien pagara la deuda a San Pedro. Esto fue agregado a la obra pía⁵ del Señor San Pedro, que fue asignada siempre para la habitación de los maestros y caja de la Escuela. Se aclara que dicha casa tenía un pozo con su brocal de piedras y lodo; así como una pilita que servía a un temascal.

Once años habían pasado de que el Alcalde Mayor de San Cristóbal Ecatepec había acusado de recibo la orden sobre el establecimiento de “Escuelas” en los pueblos de su jurisdicción.

El paraje llamado El Calvario también es conocido en la localidad como “Tepozan”.⁶ El tepozán es una especie de árbol que probablemente era muy abundante en el lugar, de ahí el nombre.

El Calvario o Tepozan es un paraje muy importante, ya que como se mencionó, aquí se ubicó probablemente la primera escuela del

⁵ De acuerdo con Gisela von Wobeser (2010) durante el periodo virreinal se establecieron las obras pías, que eran fundaciones que implicaban la donación de un capital, destinado a apoyar a los sectores desprotegidos de la sociedad. Las obras pías eran de diversa índole. Por su magnitud destacaban la dotación de fondos para la edificación, la reparación y el reacondicionamiento de templos, oratorios y capillas, así como para la fundación y el mantenimiento de conventos, instituciones de beneficencia, escuelas y colegios.

⁶ Comunicación personal Rubén Andonegui Martínez, 2021.

pueblo. Se afirma que en este paraje por lo menos hasta la década de los años 70 del Siglo XX, aún existía una edificación antigua conformada aproximadamente por seis cuartos grandes de adobe con pintura antigua en su interior, distribuidos alrededor de un patio muy amplio (Figura 2). La entrada de esta casa se ubicaba frente al Camino Real, que en la actualidad es la Calle Insurgentes. En el patio se ubicaba un pozo y al Oriente dos hornos.⁷ La propiedad tenía aproximadamente 400 m² y estaba delimitada por una barda de adobe.⁸

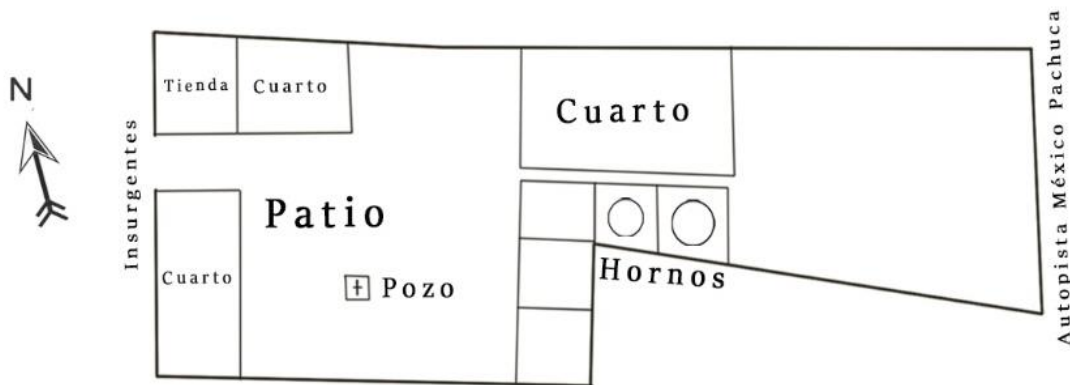


Figura 2. Croquis de casa ubicada en el paraje "El Calvario" (Dibujo a mano alzada Rubén Andonegui Martínez, 2021. Recreación digital Víctor Manuel Bernal Villegas, 2021).

Una de las habitaciones que se ubicaban sobre la calle Insurgentes, era muy amplia, el techo era de terrado y su fachada conservaba un aplanado color blanco. En su extremo izquierdo tenía tres puertas de madera y entre ellas había lo que llamaban "pollito",

⁷ Comunicación personal Rubén Andonegui Martínez, 2021.

⁸ Comunicación personal Rubén Andonegui Martínez, 2021 y Aurelio Sánchez Flores.

es decir, un asiento o banca de piedra. En su extremo derecho se ubicaba una pequeña escalera flanqueada por dos taludes, que conducía a una entrada con una puerta de menor tamaño que las anteriores. El cuarto desplantaba sobre unos cimientos de piedras.⁹

Esta propiedad perteneció a Don Manuel Martínez. Por tradición oral se cuenta, que en ese paraje las personas veían una flama o llama de lumbre, que interpretaban como una señal, ya que se dice que ahí encontraron un tesoro.¹⁰ Sea cierto o no, es probable, que esta antigua edificación corresponda a la descrita en el inventario realizado en 1793 (Figura 3).



Figura 3. Fachada de la casa antigua ubicada en el paraje “El Calvario” (Dibujo a mano alzada Rubén Andonegui Martínez, 2021. Recreación digital Víctor Manuel Bernal Villegas, 2021).

⁹ Comunicación personal Rubén Andonegui Martínez, 2021.

¹⁰ Comunicación personal Rubén Andonegui Martínez, 2021 y Aurelio Sánchez Flores.

A continuación se presenta de manera textual la sección correspondiente a la descripción de las tierras de San Pedro.¹¹

Siguen las tierras D S. S. Pedro

— — —

*Prim.^{te} un pedaso de tierra sembrada d magelles q^e.
esta en el parage nombrado Tlamapa, tiene de largo-
de oriente á poniente ciento y ochenta y dos varas,
y de hancho de Norte á sur ciento y siete varas, y una
quarta, y por el lado del Norte tiene ciento y noven-
ta varas, y linda con tierras de la Hac.^{da} y por el Sur
a la orilla del camino Nal, y tiene por este viento sesen-
ta varas y media linda con tierras del Padre Carbajal
y p.^r el pon.^{te} linda con tierras d D.ⁿ Juan An.^o el de Santa Clara.*

*Ytt El segundo pedaso de Tierra que se halla en el parage nom-
brado Tlalpopoctitlan por el camino q.^e vá á S.ⁿ Andres, tiene
de Norte á sur cincuenta y quatro varas y tres quartas, y
tiene un recodo por el norte con unas tres varas y media d
norte á sur tiene de ancho dies y ocho varas, linda con tierra*

¹¹ Se respetó la ortografía de los documentos de archivo.

de Mariano José. de hancho de Oriente á poniente por el Lado del norte tiene noventa y seis varas, linda con la barranca que nombran tepetlatláco, y por ese rumbo, de norte a sur tiene ciento, y veinte y tres varas y tres quartas linda con las tierras de la Comunidad de Santa Clara, con tierras de Blaz Pacheco, y p.^r el sur tiene de hancho setenta y tres varas y tres quartas con un recodo de quatro varas y media al pie del Cerro linda con tierras de Mathias de los Ang.[~] y de Juan Sacarias de Santa Clara se midio por en medio dha tierra de Oriente a Poniente tiene de largo cinq.^{ta} y quatro varas y de norte á sur tiene ciento y quarenta y cinco varas y media por el oriente linda dha. tierra con tierras de Mig.[!] Aparicio.

Ytem. Tercer Pedazo de tierra esta en el parage nombrado el Calbario, esta medido por los quatro vientos y de largo tiene por el Poniente docientas cinco varas tres quartas, q.^e. linda con las tierras de Estevan Pedro con las de Salbadorra viuda, y las de Petra Juana, y por el norte tiene ciento y diez y ocho varas y linda con tierras del dho. Estevan Pedro y por el Oriente tiene un recado de diez y

siete varas linda con la tierra de el dho Estevan P.º y para el sur tiene ochenta y quatro varas de ancho y tres quartas, linda con tierras de Juan Victoriano y por el otro lado de oriente a poniente tiene noventa y cinco varas del lado del norte linda con tierras de el lado del Poniente linda con la casa y citio de Andrea María viuda de José Cilberio y con el citio de Paula-Mariana, y por la parte del Sur del lado de la calle tiene treinta y tres varas y media; y por la parte del Norte linda con el callejón que hace calle que sale a Cruztitla, por la parte del Oriente linda con las tierras y citio de Juan de la Trinidad y con la tierra y citio de Diego Cerapio, en este dho citio se hacia la casa q.º es dedicada para la **Escuela**, y tiene una sala que cirve de la enseñansa á los Niños una pieza marita y aparte una sala nueva vieja maltratada, una cocina bieja y otras piasas ya destechadores, y con sus puertas, que por todas son ceis piasas pero solo dos cerbibles, dho citio y casas son pertenecientes al S S. Pedro motivo á que el Defunto Eusebio Valentin, que hera dueño de todo ello, hizo en tiempo pasado, dos

raspas de los Maguelles de S. Pedro, y jamas dio ni medio, dhas raspas, ní qüentas ningunas, y estando de viendo: según por las cuentas de otras raspas q.^e ahora se han hecho, algo mas de cien L. en, el año de ochenta y seis que fue el ambre, se fue del Pueblo dho. Eusevio, y su mujer, y fueron a morir por tierra Caliente los quales no dejaron ningún hijo ni deudo exe año ni quien pagara el dinero del santo y here dan dho citio y caja y á esta causa es´agregada a la obra pía de S. S. Pedro, y acignada ciempre para la avitac.^{on} de los Mtros, y caja de la **Escuela** porque no se puede ennagenar, ni repartir á ninguna persona sinq.^e no se cubra primero la cantidad expresada y así mismo dha casa tiene un pozo con su brocal de piedras y Lodo y una corta Pilita q.^e cervia al Temascal

BIBLIOGRAFÍA.

Archivo Parroquial de San Cristóbal Ecatepec.

- *Libro de vicitas é ynventarios de los Pueblos de San Pedro Xalostoc y Santa Clara Coatitlan de la Doctrína de Sn. Xptl. Ecatepec formado en el año de mil setecientos noventa y tres á siendo Cura y Juez Ecco. el DR. DN. YGNACÍO CASTAÑEDA Y MEDINA.*
- Libro Segundo de Providencias Diocesanas 1778 - 1802.

Wobeser, Gisela von, 2010. *El crédito eclesiástico en la Nueva España. Siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Fondo de Cultura Económica.

DIRECTORIO

Dra. en Antropología Angélica Rivero López.

Colaboración, Paleografía y Edición.
Diseño y Fotografía.

~

C. Rubén Andonegui Martínez.

Dibujos a mano alzada e ilustraciones.

~

P. D. G. Víctor Manuel Bernal Villegas.

Recreación digital de dibujos e ilustraciones.

~

Ing. Guillermo Escobar.

Corrección de Estilo y Corrección Ortotipográfica.
Paleografía.

~

Todos los Derechos Reservados. Copyright © Junio del
2021 por Dra. en Antropología Angélica Rivero López; México.

e-mail: angelicariver1@yahoo.com.mx

Páginas de FaceBook:

- a) Angélica Rivero López
- b) Cronista Municipal Ecatepec de Morelos